ADENDA Nº 01/2.021.-

LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/ 2.021.-

Adquisición de Sillas y Pupitres para Escuelas Públicas de Minga Guazú.

ID Nº 391.553.-

Minga Guazú, Miércoles 03 de marzo del 2.021.- la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Minga Guazú**, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones de la DNCP, emite la presente **ADENDA**, por el cual se modifica algunos delineamientos para la **Licitación por Contratación Directa Nº 02/2.021 – ¨ Adquisición de Sillas y Pupitres para Escuelas Públicas de Minga Guazú. ID Nº 391.553.-** que forma parte integral del Llamado Público y Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

Emitimos la presente ADENDA en el Punto 1 Datos de la Contratación.

PRESENTACIÓN DE OFERTA: La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado hasta el día ***Miércoles 10 de marzo de 2.021 de 07:00 hs hasta las 08:00 hs.*** en Avda. Mcal Estigarribia c/ General Bernardino Caballero, mesa de entrada Municipalidad de Minga Guazú.----------

APERTURA DE OFERTAS: ***El día Miércoles 10 de marzo de 2.021 a las 08:30 hs.*** en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC – Municipalidad de Minga Guazú sito en la Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero**.**----------

Donde dice:

12. Anexo B. Datos de la Contratación. Muestras:

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: No se solicitará la presentación de las muestras.

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Debe decir:

12. Anexo B. Datos de la Contratación. Muestras:

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: Si se solicitará la presentación de las muestras.

Se deberá presentar como se detalla a continuación:

- **Plazo para presentación de las muestras**: las muestras se deberán presentar en la fecha y hora del acto de apertura de ofertas establecidas en el SICP.

- **Condiciones de presentación**: Los bienes deberán ser nuevos sin uso, deberán estar bien embalados, no se deberá observar ninguna avería de forma y contenido, en el momento y lugar de entrega, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas para cada ítem.
Estas muestras llevarán adherida una etiqueta con los datos completos del oferente y referencia de la licitación.

-**Cantidad de muestras solicitadas por ítem**: Deberán presentar una muestra por cada ítem solicitado.

- **Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar**: El criterio de evaluación a ser aplicado será de CUMPLE y NO CUMPLE, de acuerdo con las siguientes inspecciones y/o pruebas: se realizará una verificación minuciosa de las muestras presentadas por un carpintero con experiencia; a modo de confirmar si cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencias en cuanto a las dimensiones, tipos de materiales y calidad de los muebles. Cada unidad de muestra deberá estar debidamente identificada, para que sea correcta su individualización, verificación, prueba y evaluación correspondiente.----------

- **Procedimiento de devolución**: Las muestras luego de ser evaluadas serán devueltas a los oferentes que no fueron adjudicados y para los oferentes adjudicados, formaran parte de la entrega de estos. La dirección para la presentación de las muestras es: Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero.----------
En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Donde dice:

Anexo B

g) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Porcentajes: 50% del monto de la oferta.
Años requeridos: 1 año como mínimo.
Demostrar la experiencia en "Provisión de mobiliarios para Instituciones Públicas" con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **2.020** años.

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	*Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida del último 1 año.*----------
b)	*Evidencia documentada que demuestre la antigüedad y experiencia en el rubro de* "Provisión de mobiliarios para Instituciones Públicas". *Acreditar con la presentación de Copias de Contratos y/o facturaciones de ventas, Ordenes de servicio y/o Constancias otorgadas suscriptos y/o expedidos por Organismos y Entidades del Estado.**----------
c)	*Lista de Clientes, aclarando nombre, dirección y número telefónico con quien contactar.*-------

Debe decir:

Anexo B

h) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Porcentajes: 50% del monto de la oferta.
Años requeridos: 2 años como mínimo.
Demostrar la experiencia en "Provisión de mobiliarios para Instituciones Públicas" con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **2.019 – 2.020** años.

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

d)	*Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida del último 2 años.*----------
e)	*Evidencia documentada que demuestre la antigüedad y experiencia en el rubro de* "Provisión de mobiliarios para Instituciones Públicas". *Acreditar con la presentación de Copias de Contratos y/o facturaciones de ventas, Ordenes de servicio y/o Constancias otorgadas suscriptos y/o expedidos por Organismos y Entidades del Estado.**----------
f)	*Lista de Clientes, aclarando nombre, dirección y número telefónico con quien contactar.*-------

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2015 - 2020

Liz Paola Ojeda Calderón
Responsable de la UOC